

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
PROTECCION EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIKEMAN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.**

En el Cantón Guayaquil, a los treinta días del mes ABRIL del dos mil catorce, en la sede ubicado en SAUCES DE SOLAR 2 Manzana 538 Piso: 1, se reúnen los socios de la Compañía, señores.

CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR, propietario de nueve mil novecientas participaciones (9.900) **FRESIA ELIZABETH ROBLES ORTIZ**, propietario de cien participaciones (100); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **DIEZ MIL Dólares**; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013, siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

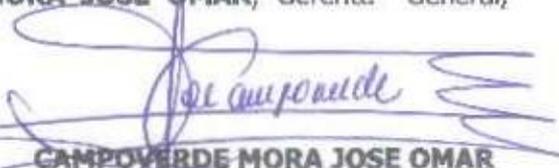
Preside la Junta General: **FRESIA ELIZABETH ROBLES ORTIZ** en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor **CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y socios; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es diez mil Dólares, representados por diez mil participaciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

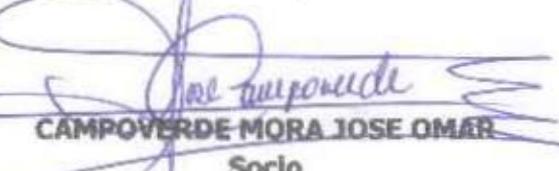
Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los **Estados Financieros por el año 2013**, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 14 horas quince minutos firmando para constancia y validez, todos los socios en un unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica. f) **FRESIA ELIZABETH ROBLES ORTIZ, socio f), CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR socio f) FRESIA ELIZABETH ROBLES ORTIZ, Presidenta f) CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR, Gerente General, Secretario.**


FRESIA ELIZABETH ROBLES ORTIZ
Presidenta


CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR
Gerente General, Secretario


FRESIA ELIZABETH ROBLES ORTIZ
Socio


CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR
Socio

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 30 de Abril del 2014.


CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR
Gerente General, Secretario